

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABL PHARMA ECUADOR S.A.

En Quito a los 29 días del mes de Abril de 2016, a las 14h00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto Piso 12, asiste el Sr. Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. y LIBRA-PHARM GMBH, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ABL PHARMA ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta el Sr. Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$) | NÚMERO DE ACCIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|
| GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. (Representada por el (Sr. Xavier Rosales Kuri) | 559.999 | 559.999 |
| LIBRA-PHARM GMBH (Representada por el Sr. Xavier Rosales Kuri) | 1 | 1 |
| TOTAL | 560.000 | 560.000 |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador Serie B correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas de la compañía.
6. Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2016
7. Nombrar Segundo Administrador Serie A de la compañía.

8. Nombrar Tercer Administrador Serie B de la compañía.
9. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
10. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR SERIE B CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

Se da lectura al informe presentado por el Administrador Serie B correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2015, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve absorber las Pérdidas Acumuladas de la compañía por la suma de US \$ 500.000 con cargo al aporte que realizarán para este propósito el accionista GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.

La junta general de accionistas por unanimidad autoriza a la administración de la compañía a fin de que realice los ajustes y asientos contables que sean necesarios para reflejar la absorción de pérdidas que antecede.

APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el presupuesto para el ejercicio 2016 presentado por el Primer Administrador Serie A.

6. NOMBRAR SEGUNDO ADMINISTRADOR SERIE A DE LA COMPAÑÍA.

La junta general por unanimidad resuelve nombrar a la Sra. Cristina Naranjo como Segundo Administrador Serie A en reemplazo de la Sra. Giedre Eglinskaite por un período estatutario de cinco años.

7. NOMBRAR TERCER ADMINISTRADOR SERIE B DE LA COMPAÑÍA

La junta general por unanimidad resuelve nombrar a la Sra. Natacha Gabriela Paredes Donoso como Tercer Administrador Serie B en reemplazo de la Sra. Alegría Pinto por un período estatutario de cinco años.

8. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

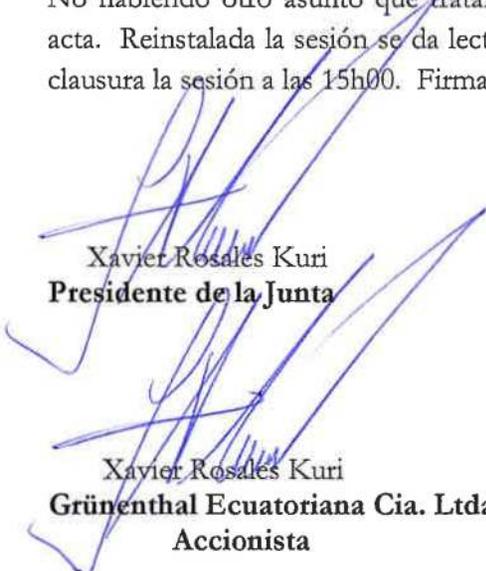
La Junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Sr. Darío Rosas por el respectivo período estatutario y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

9. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2016. De igual manera se delega a la

administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15h00. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta

Xavier Rosales Kuri
Grünenthal Ecuatoriana Cia. Ltda.
Accionista



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-Hoc

Xavier Rosales Kuri
LIBRA-PHARM GMBH
Accionista